

Curicó, 10 / 04 / 2023.
DÍA MES AÑO

F: 2219.

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 1 / 04 / 23 / que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 197656 de fecha 1 / 09 / 2011 / denominada RAM Pruneros realizará sus elecciones de directorio el 2 / 05 / 23 /, a contar de las 10⁰⁰ horas y hasta las 12⁰⁰ horas, en el domicilio ubicado en Sede Social V. La Obra

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma [Firma]
Nombre Pdte. Comisión Electoral Joanis Beharmondez M.

Firma [Firma]
Nombre Giula Beharmondez S.
Secretario Comisión Electoral

Firma [Firma]
Nombre Marisela Huinay
Delegado Comisión Electoral